
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Facultad de Ingeniería

Bloque temático:

ECONOMIA DESCRIPTIVA

2008

Capítulo I**Introducción al Modelo Descriptivo de Naciones Unidas**

1- Introducción	2
2- Conceptos importantes	2
3- Elementos básicos de la descripción	4
4- Las principales variables económicas y sus relaciones	6
5- Medidas del esfuerzo productivo	9

Capítulo II**Balanza de Pagos**

1- Características	13
2- El funcionamiento descriptivo de la balanza de pagos	13
3- Composición de la cuenta corriente	14
4- Composición de la cuenta capital	15
5- Errores y Omisiones	18
6- Saldos parciales	19

Capítulo III**Números índice: conceptos y aspectos generales**

1- Introducción	23
2- Selección del período base	24
3- Descripción económica a precios constantes	25

Capítulo IV**Indicadores Económicos y Sociales**

1- Introducción	27
2- Índices de Precios	27
3- Índices de Volumen Físico	30
4- Indicadores de Salarios	30
5- Indicadores del Mercado de Trabajo	33
6- Indicadores Sociales	37

CAPITULO I

INTRODUCCION AL MODELO DESCRIPTIVO DE NACIONES UNIDAS

1- INTRODUCCION

¿Qué es la Economía Descriptiva?

La ciencia económica se despliega en tres niveles que si bien son diferentes se complementan, puesto que están relacionados entre sí. El primer nivel, intenta saber cómo suceden los hechos que interesa investigar: es el de la descripción (Economía Descriptiva). El segundo nivel, procura conocer por qué los hechos observados ocurren así: es el de la explicación (Economía Política). Finalmente, al igual que otras ciencias, la ciencia económica no se conforma con contemplar los hechos y detectar sus determinaciones, sino que pretende modificarlos: es el nivel de la acción (Política Económica).

El objetivo de la Economía Descriptiva, consiste en describir la actividad económica en una situación histórica concreta, valiéndose de instrumentos metodológicos específicos.

En este material bibliográfico, se explicarán algunos de esos instrumentos que se utilizan para describir la actividad económica. Ej.: Modelo Descriptivo de Contabilidad Social, Balanza de Pagos, Números Índices, Indicadores.

A simple vista se podría pensar que la Descripción Económica es el más objetivo de los tres niveles. Sin embargo, tanto la elección del objeto de descripción (qué es lo que interesa fotografiar), como los instrumentos descriptivos, están condicionados por determinados intereses subjetivos. Entonces, puede afirmarse que la Economía Descriptiva carece de neutralidad.

Los Modelos Descriptivos de Contabilidad Social, buscan describir el funcionamiento de la actividad económica de una economía determinada en un período dado.

La actividad económica, es la actividad del hombre destinada a producir y distribuir bienes económicos aptos para la satisfacción de necesidades humanas.

2- Conceptos importantes:

a) **Bienes económicos**: aquellos que sirven para la satisfacción de necesidades humanas y que requieren un esfuerzo para ser conseguidos. Se incluyen también los servicios, como el comercio y el transporte, la salud, la educación. Por ejemplo, todos aquellos servicios vinculados con el turismo son considerados bienes económicos: hotelería, transporte de pasajeros, gastronomía, etc.

b) **Actividad de producir**: producir es crear bienes económicos. Para ello se emplean recursos productivos, llamados factores de producción: trabajo humano, recursos naturales y medios de producción.

Trabajo humano: acción del hombre sobre la naturaleza, mediante la cual la transforma obteniendo por tal un resultado diferente al trabajo mismo.

Recursos naturales: medios que sirven para producir otros bienes, pero que no han sido producidos por el hombre sino que están disponibles naturalmente.

Medios de producción: bienes que sirven para producir otros bienes, pero que a diferencia de los recursos naturales, si han sido producidos por el hombre. Son también llamados bienes de inversión o bienes de capital.

La existencia de bienes cuyo destino es producir otros bienes permite llegar a un resultado tan interesante como sencillo: el resultado del trabajo no es aplicado en su totalidad para la satisfacción de las necesidades inmediatas. La producción excederá pues al consumo, permitiendo acumular parte de los resultados del trabajo humano. La parte de dicho excedente acumulado en bienes de capital se llamará stock de capital y será la base económica de la sociedad.

Las actividades productivas se dividen a través de una serie de unidades productoras que individualmente organizan y combinan trabajo, capital y recursos naturales, para conseguir determinados bienes y servicios, (división social del trabajo).

Las actividades de un sistema, se han agrupado tradicionalmente en tres grandes sectores.

El “sector primario”: abarca las actividades que se ejercen próximas a las bases de recursos naturales: agropecuarias y extractivas.

El “sector secundario”: reúne las actividades mediante las cuales los bienes son transformados, pasando por distintos grados de elaboración: industria manufacturera, construcción.

El “sector terciario”: comprende todas las actividades cuyo producto final no adquiere una forma tangible o material, incluye los servicios: transporte, educación, diversiones, justicia, etc.

Los grandes sectores de la economía (por ejemplo la industria manufacturera) comprenden numerosas ramas de actividad (por ejemplo Industrias Alimenticias, Metalúrgicas, Químicas, fabricantes de bebidas, etc.), que, a su vez reúnen en su interior diferentes empresas (Conaprole, Coca Cola, Fiat, etc.).

Lo que cada factor aporta en el proceso productivo recibe el nombre de servicio factorial o servicio productivo de factores.

Producir es entonces, combinar los recursos productivos –trabajo, recursos naturales y medios de producción- a través de una técnica determinada, para obtener los bienes económicos aptos para satisfacer necesidades humanas. Quienes realizan la tarea de combinar los factores productivos para obtener bienes económicos se denominan agentes productivos.

c) **Actividad de distribuir**: es aquella mediante la cual los bienes, una vez producidos son puestos a disposición de quienes los van a consumir o del usuario final.

d) **Actividad de consumir**: es aplicar directamente los bienes económicos a la satisfacción de las necesidades humanas. Hay consumo inmediato y consumo duradero. En el primero, los bienes se destruyen en el mismo momento en que son usados para la satisfacción de las necesidades, en una sola vez (los alimentos). Se habla de consumo duradero cuando los bienes pueden ser empleados en más de una oportunidad (los automóviles).

e) **Actividad de acumular**: vinculado a la actividad de producir está el hecho de separar parte de los bienes producidos para ser aplicados en lo sucesivo a la producción de otros bienes, esa es la actividad de acumular o invertir.

3- Los elementos básicos de la descripción

a) Sujetos o Agentes

Los agentes de la economía, pueden agruparse en líneas generales en residentes y en no residentes de la economía

Agentes económicos residentes de un país son las unidades productivas que están ubicadas o desarrollan su actividad en el territorio interior de un país y a los individuos que viven en él en forma permanente

Agentes residentes:

- Industrias o Empresas: conjunto de unidades económicas que toman y ejecutan decisiones de producción.
- Administraciones Públicas: producen una serie de servicios cuya característica esencial son la de no tener usuarios individualizados, no comercializarse en el mercado y no tener precio. Son servicios prestados a la comunidad en su conjunto.
- (IPSFL), Instituciones privadas sin fines de lucro, tales como deportivas, religiosas, etc.
- Hogares: se caracterizan por ser exclusivamente consumidores (a los efectos del modelo). También son los dueños de los factores productivos (son a los que se les van a pagar remuneraciones, etc).

No residentes de la economía

- Resto del Mundo: se incorpora esta categoría para describir las relaciones económicas de los agentes residentes de la economía con el exterior.

b) Tipo de transacciones económicas:

Si se toman en cuenta sus objetos, las transacciones pueden ser clasificadas en:

- Reales o físicas: cuando el objeto es de carácter real, como la compra de un bien por ejemplo.
- Financieras: como por ejemplo el pago de una suma de dinero. Son transacciones cuyo objeto es de carácter financiero.

Si se consideran los sujetos que intervienen, pueden ser:

-
- Efectivas, cuando interviene más de un sujeto.
 - Imputadas, cuando se trata de un solo agente (ej. producción para autoconsumo).

Si se considera el condicionamiento eventual que una transacción ejerce sobre otra, las transacciones pueden ser:

- Bilaterales, existe una prestación y una contraprestación,
- Unilaterales, son prestaciones en un solo sentido, es decir transacciones sin contrapartida (ej. donaciones), y suelen denominarse “transferencias”.

c) El Objeto de las Transacciones

Finalmente, el tercer elemento básico de todo proceso de descripción son los objetos de los actos económicos: bienes o instrumentos que el hombre crea y utiliza para la satisfacción directa o indirecta de sus necesidades (es decir para materializar los actos económicos).

Los objetos pueden ser de dos clases: **reales y financieros**.

Son objetos reales todos aquellos bienes y servicios que el hombre crea y usa para la satisfacción –directa o indirecta- de sus necesidades. Tanto su creación como su utilización se aprecian en las fases de producción y distribución del proceso de circulación económica.

De acuerdo a las características propias de cada categoría de productor, a la modalidad del proceso de producción y a la manera de financiarlo, los bienes y servicios son clasificados por el modelo en:

- i) Mercancías, cuando están destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio que pretende cubrir su costo.
- ii) Otros bienes y servicios (no mercancías), cuando no se venden normalmente en el mercado a un precio que pretenda cubrir su costo de producción.

Son objetos financieros aquellos cuya existencia se justifica a partir del carácter monetario mercantil de la economía. Están destinados a posibilitar el desarrollo del proceso de circulación, tanto en la fase de producción como en la de distribución. Adquieren un importancia fundamental respecto a la acumulación de capital ya que permiten compatibilizar las posibilidades (ahorro) con las necesidades (inversión).

En términos generales se suelen distinguir por su grado de liquidez (su posibilidad de ser convertidos en dinero sin pérdidas importantes de capital). El objeto financiero líquido por excelencia, es el dinero, a partir de allí se distinguen distintos grados de liquidez para los depósitos bancarios a plazo, las acciones, las obligaciones, etc.

4- Las principales variables económicas y sus relaciones

Para poder visualizar los Modelos de Contabilidad Social y las transacciones que se dan entre los agentes abordaremos la **Matriz de Transacciones Intersectoriales**.

La Matriz de Transacciones Intersectoriales, es un sencillo instrumento que permite ver el funcionamiento de la actividad económica, a un nivel muy alto de agregación. En ese sentido, permite ver más fácilmente las transacciones que se dan entre los distintos agentes en un periodo determinado. Esta matriz, plantea el funcionamiento de la economía de forma muy simplificada, por eso contiene una serie de supuestos

En primea instancia, es posible plantear una matriz en donde no actúan las Administraciones Públicas (el gobierno a través del Gasto y los impuestos), para luego plantearla incluyendo la intervención del gobierno en la economía.

1. Economía abierta y sin actividad económica de las Administraciones Públicas.

Supuestos

- economía abierta (mantiene relaciones con el resto del mundo)
- economía monetaria. Las variables que se presentan se expresan en precios corrientes.
- economía sin actividad económica de las Administraciones Públicas
- tres sujetos: industrias-empresas (agentes productores, donde se incluirían las empresas públicas), hogares (consumidores y propietarios de los factores de producción) y Resto del Mundo
- las industrias aparecen agrupadas en dos sectores productivos de acuerdo al tipo de bien que producen y por la forma que tienen que combinar los recursos en la producción. Por ejemplo se trata del Sector 1 = Agropecuario y Sector 2 = Industrial

La Matriz de Transacciones Intersectoriales tiene la siguiente forma:

	Uso Intermedio			Uso Final					
	Sector 1	Sector 2	Subtotal	CH	IBIF	VE	E	Subtotal	TOTAL
Sector 1									
Sector 2									
M									
Subtotal									
Remuneraciones									
Depreciación									
Exced. Expl.									
Subtotal									
TOTAL									

Nota: la IBIF y la VE componen la Inversión (I)

Ejemplo:

	Uso Intermedio			Uso Final				TOTAL
	Sector 1	Sector 2	Subtotal	CH	I	E	Subtotal	
Sector 1	10	30	40	15	52	18	85	125
Sector 2	20	25	45	24	70	66	160	205
M	5	60	65	40	40		80	145
Subtotal	35	115	150	79	162	84	325	475
Remuneraciones	40	50	90					
Depreciación	20	25	45					
Exced. Expl.	30	15	45					
Subtotal	90	90	180					
TOTAL	125	205	330					

Verticalmente, comprobamos que el primer subtotal corresponde a los insumos intermedios de cada sector (35 y 115) y su total (150). El segundo subtotal corresponde al VAB de cada sector (90 y 90) y su total (180). Finalmente la suma de ambos es el total que corresponde al VBP de cada sector (125 y 205) y del total de la economía (330).

Del punto de vista horizontal, la columna de total también corresponde al VBP de cada sector (125 y 205), los que sumado a las importaciones (145) da la disponibilidad bruta total (DBT = 475).

Es decir entonces, que el cálculo del VBP se puede realizar en los dos sentidos.

NOTA: Los conceptos de VAB y VBP se detallan más adelante.

2. Economía abierta con actividad económica de las Administraciones Públicas.

Las Administraciones Públicas están formadas por un conjunto de instituciones públicas (administración central, administraciones locales y organismos de seguridad social) que producen un conjunto de bienes y servicios de carácter “tradicional” cuyas características son:

- no tienen usuarios individualizados
- no se comercian en el mercado
- no tienen precio significativo
- su producción se financia vía impuestos mayoritariamente

	Uso Intermedio				Uso Final						
	Sec 1	Sec 2	G	Subtotal	CH	AP	IBIF	VE	E	Subtotal	TOTAL
Sector 1											
Sector 2											
Adm. Pcas.											
M											
Subtotal											
Remuneraciones											
Depreciación											
Exced. Expl.											
Imp. Ind. Neto											
Subtotal											
TOTAL											

Nota: Administraciones Públicas (AP) constituye el Gasto Público (G)

En sentido horizontal se registra el flujo de la producción de los distintos sectores productivos clasificándola por destino económico. Los destinos que pueden tener los bienes son: de uso intermedio o de uso final.

Uso Intermedio (UI): un bien o servicio tiene un uso intermedio, cuando su destino es transformarse en el proceso productivo de otro bien agotándose como tal en una sola utilización. Por ejemplo, cuando el trigo entra en el molino se transforma en harina que es un bien cualitativamente distinto del trigo.

Uso Final (UF): un bien o servicio tiene un uso final, cuando entre el momento de su producción y el de su utilización por los usuarios no media ningún proceso de transformación. Los mismos pueden ser destinados al consumo, la inversión fija, la variación de existencias o a la exportación.

- El **Consumo (CH)**: es la parte de la producción adquirida por los hogares para satisfacer sus necesidades. Se incluye la compra de entradas para el cine, la compra de alimentos, los pagos efectuados al dentista, etc. Cuando se considera solamente los bienes se puede distinguir aquellos de consumo inmediato y duradero. Los de consumo duradero tienen una vida útil superior a un período pero su destino es el Consumo porque se destina a la satisfacción directa de las necesidades de los hogares. Un ejemplo de bienes de consumo inmediato serían los alimentos mientras que un ejemplo de los de consumo duradero serían los electrodomésticos. La variable consumo puede desagregarse según se trate del Consumo Privado (C_p) o el Consumo del Gobierno (C_{AP} ó G). Este último es generalmente llamado. **Gasto Público (G)**
- La **inversión fija (IBIF)**: se compone de aquellos bienes que participan en la producción de otros bienes pero que a diferencia de los bienes de uso intermedio o de consumo, no se agotan o no se transforman en una sola utilización sino que tienen una vida útil que excede la del período de producción.
- La **variación de existencias (VE)**: se define como el valor del conjunto de bienes que

siendo producidos en el período objeto de descripción, quedan acumulados en stock sin ser utilizados ni como bienes de uso intermedio, ni para el consumo, la inversión fija o la exportación.

- Las **exportaciones (E)**¹: están constituidas por un conjunto de bienes y servicios que son consideradas de uso final para la economía que se describe, porque en esa economía no van a sufrir ninguna transformación más pudiendo si constituir bienes de uso intermedio en la economía de destino.

En sentido vertical, la matriz registra cómo se originó esta producción y cuáles fueron las fuentes generadoras de su valor. Verticalmente entonces, se muestra que la producción se ha generado a partir de los insumos y los servicios de los factores productivos. Al esfuerzo productivo de los factores se le denomina **Valor Agregado**.

Consideraremos que dicho valor ha sido creado por cuatro tipos de recursos o factores productivos: el trabajo humano, los recursos naturales, el capital financiero y el capital físico.

Cada uno de estos recursos, aporta su esfuerzo (servicio factorial) y contribuye a crear una parte del valor de los bienes y servicios recibiendo a cambio una retribución.

La producción se ha generado a partir de insumos, es decir de bienes y servicios comprados por los sectores –agentes productores- destinados a ser transformados. Estos insumos pueden ser de origen nacional o importado.

A los insumos, se le agregan los servicios de los factores productivos. Al valor del esfuerzo productivo de los factores que se suma al de los insumos de los que se parte se le denomina Valor Agregado (VAB).

5- Medidas del Esfuerzo Productivo

Valor Agregado Bruto: el esfuerzo productivo realizado por cada sector en un período determinado, está representado por el valor adicionado por encima de los insumos que el sector ha utilizado. Ello constituye en valor agregado bruto (VAB)

Para la economía en su conjunto, dicho esfuerzo se medirá como la suma del esfuerzo productivo de cada uno de los sectores (i) que la integran, es decir del valor creado por cada uno de los sectores ($VAB = VBP - IS$).

Dentro del Valor Agregado se distinguen:

- las **Remuneraciones (R)** que constituyen la retribución al factor productivo trabajo,
- el **Excedente de Explotación (EE)** que representa la retribución de los demás factores intervinientes. Estas retribuciones podrán adoptar la forma de:
 - a) **intereses (N)**, si se trata de la retribución al capital financiero;
 - b) **beneficios y utilidades (B)** si se trata de retribuciones al capital físico; y
 - c) **rentas (Rt)** si se trata de la retribución a los recursos naturales.

Los bienes de capital, que son aquellos utilizados para producir otros bienes, pero no sen

¹ En muchos textos se utiliza la letra X para referirse a las exportaciones

transforman ni se agotan en un único proceso productivo, experimentan un desgaste a lo largo del mismo. De esta forma, traspasan parte de su valor al bien que contribuyen a crear. Determinar ese valor no es fácil. Se supone entonces que ese valor equivale a las reservas financieras que hacen las empresas para reponer el desgaste de los bienes de capital.

- La depreciación (D) es entonces la cuota-parte del Valor Agregado que equivale al valor del desgaste de capital que se hizo durante el proceso de producción de ese bien o servicio que se ha creado.
- TI – U son los impuestos indirectos netos de subsidios

$$\text{VAB} = \text{R} + \text{EE} + \text{D} + (\text{TI}-\text{U})$$

Las importaciones (M), están constituidas por bienes y servicios que no fueron creados al interior de la economía objeto de estudio (ya que se adquieren en el resto del mundo), y que pueden tener cualquier destino; pueden ir al uso intermedio o al uso final, y dentro del uso final al consumo o a la inversión fija o a la variación de existencias.

Valor Bruto de Producción (VBP): es el valor del total de bienes y servicios producidos por una economía durante un cierto período de tiempo (por ejemplo, un año).

Existen varias formas de llegar al VBP para toda la economía

§ como suma de los VBP de los distintos sectores de la economía (i)
 $\text{VBP} = \sum_i \text{VBP}_i$

§ tomando en cuenta cómo se generó ese VBP

$$\text{VBP} = \text{IS} + \text{VAB} = \text{IS} + \text{R} + \text{EE} + \text{D} + (\text{TI} - \text{U})$$

§ tomando en cuenta los distintos destinos de ese VBP

$$\text{VBP} = \text{UI} + \text{UF} - \text{M}$$

$$\text{VBP} = \text{VAB} + \text{IS}$$

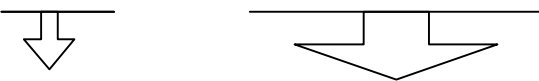
Producto Bruto Interno (PBI)

Es el valor de los bienes y servicios **finales** producidos internamente por la economía a lo largo de un período determinado. Los bienes y servicios de uso final pueden tener diferentes destinos económicos: el Consumo (producción adquirida por los hogares para satisfacer sus necesidades); la Inversión (realizada por las empresas, está constituida por bienes que participan en la producción de otros bienes pero que no se agotan o transforman en una sola utilización sino que tienen una vida útil superior a un período); las Exportaciones (E o X)

bienes y servicios vendidos al resto del mundo, considerados de uso final para la economía que se describe porque en ella no sufrirán ninguna transformación más. A todo ello deben deducirse las Importaciones, que no forman parte del esfuerzo productivo interno (M).

$$\text{PBI} = C + \text{IBIF} + \text{VE} + G + E - M$$

De la anterior ecuación, se desprende:

$$\text{PBI} + M = C + \text{IBIF} + \text{VE} + G + E$$


$$\text{Oferta Agregada} = \text{Demanda Agregada}$$

La demanda agregada comprende la demanda interna, que realizan las familias, las empresas y el Gobierno (C; I; G) y la demanda externa (E)

El valor del PBI es igual al VAB. En efecto, la diferencia está en que el PBI mide del punto de vista del destino y el VAB del punto de vista del origen del valor

$$\text{PBI} = \text{VAB}$$

Por lo tanto:

$$\text{VBP} = \text{PBI} + \text{IS}$$

La importancia del PBI

PBI por habitante

Consiste en dividir el valor del PBI entre los habitantes del país. Es un indicador que “nos ilustra sobre la distribución promedio del ingreso de un país”, donde obviamente incide en ello la población y la variación vegetativa de la misma. Su valor significa el ingreso que en promedio cada habitante obtiene anualmente, es decir que no es un fiel reflejo de la distribución del ingreso de la población de un país.

Permite realizar comparaciones con otros países, para lo cual debemos tener presente que es un indicador y a través de otros instrumentos (como el Índice de Gini etc) se puede inferir acerca del grado de concentración del ingreso.

Incide además de la cantidad de población, y el monto del PBI, la diferenciación de ingresos entre los distintos ciudadanos del país. Por ejemplo, el nivel del PBI/hab. de Suiza es muy alto, al igual que en EUA y en Kuwait. No obstante existe una más equitativa distribución del ingreso en Suiza que en Kuwait, en donde un pequeño grupo tiene altísimos ingresos que levantan el promedio total. Lo mismo se comprueba comparando EUA y la Unión Europea,

en donde en general en estos países se verifica una más equitativa distribución del ingreso que en los EUA.

En el caso de Uruguay, el PBI/hab., podría ubicarse en el entorno de los U\$S 6.000. Es decir que cada habitante recibe en promedio ese ingreso durante el año. Al ser un promedio, nos indica que hay ciudadanos que reciben un ingreso superior y otros que reciben un ingreso inferior a esos U\$S 6.000.

No obstante, el PBI/hab. es un indicador relevante, y concretamente Uruguay, se sitúa dentro de la franja de países con un nivel medio de PBI/hab.

El PBI y el crecimiento económico

La evolución del PBI de una economía, indica si la misma ha crecido o no. Concretamente en el caso uruguayo, nuestra economía ha presentado en los años 90 un significativo crecimiento económico, que se truncó en 1999 y en el 2000 en que hubo un decrecimiento del PBI.

Podemos descomponer el PBI, en PBI sectoriales, de forma de analizar el PBI del agro, de la industria y de los servicios. Ello es importante ya que permite analizar la estructura productiva por sectores, inclusive podemos seguir desagregando los valores sectoriales de forma de analizar la producción del trigo, del ganado, del turismo etc. Del mismo modo podemos analizar la producción por regiones o por departamentos. De esa forma se puede analizar la participación de regiones, o sectores económicos en el PBI nacional.

Surge nítidamente, la importancia del crecimiento económico para un país y para quienes definen su política económica independientemente de su orientación filosófica, de forma tal que si un país logra un crecimiento económico, está indicando que al menos uno de los componentes del PBI se ha incrementado. Dado que $PBI = C + I + G + (X-M)$, al menos uno de ellos subió.

Claro está, que resulta muy importante analizar que componente ha crecido, y de que forma para poder predecir la evolución en la economía, esto es porque no tiene igual impacto que aumente el Consumo, la Inversión o el Gasto Público o el Comercio Exterior. Cada uno de ellos presenta particularidades, y distintos puntos de vista, aunque habría convención en calificar a la inversión productiva como el eje central de dinamismo del crecimiento económico, por su impacto en la actividad económica, dado sus efectos multiplicadores.

Ingreso Bruto Interno (YBI): en forma paralela y simultánea a la actividad de producción se genera una corriente de ingresos que se distribuyen entre los diferentes grupos de la sociedad bajo la forma de la retribución a los factores productivos descrita anteriormente.

$$YBI = VAB = R + EE + D + (TI-U)$$

Es decir que el YBI, coincide en valor con el VAB y el PBI

$$YBI = VAB = PBI$$

CAPITULO II

BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos es uno de los instrumentos descriptivos integrantes de un mismo modelo de descripción global, conformado por instrumentos diseñados por distintos organismos (Naciones Unidas, FMI).

Su finalidad específica es la de brindar un registro de las actividades y relaciones económicas de un país con el resto del mundo, durante un período determinado. Así pues, constituye un instrumento especializado en el análisis de un aspecto parcial del proceso económico en su conjunto, y es sobre la base de esa especialización que se integra en un modelo descriptivo global.

1- Características

- La Balanza de pagos constituye un registro que contiene flujos, nunca stocks.
- Contablemente, se confecciona con base en el criterio de la partida doble. Es decir, todo acto económico asume la forma de un crédito y un débito. En principio, y sólo desde el punto de vista contable, la suma de todos los débitos es igual a la suma de los créditos y por lo tanto su saldo neto es igual a cero.

2- El Funcionamiento Descriptivo de la Balanza de Pagos

Desde el punto de vista de su conformación, la balanza de pagos tiene dos partes principales, que a su vez se pueden dividir de acuerdo al tipo de transacciones y sus relaciones con la economía nacional. Estas dos partes principales son: la cuenta corriente y la cuenta de capital.

La cuenta corriente incluye el movimiento comercial de bienes y servicios, los pagos por concepto de servicios productivos de factores y las transferencias unilaterales. En el caso de estas últimas, cuando tienen un componente real, la partida y la contrapartida se registran en la cuenta corriente. En cambio cuando se trata de una transferencia financiera sólo la contrapartida figura en la cuenta corriente.

En términos generales, cabe señalar que las entradas de recursos reales, como el que origina una importación de un bien, la adquisición del servicio productivo de un factor, o la contrapartida de una donación concedida al exterior, deben registrarse como débitos en la cuenta corriente, y al contrario, las salidas de los recursos reales serán descritas como créditos.

A su vez, la cuenta corriente se presenta subdividida en dos partes: la que corresponde a los bienes, servicios y renta, que incluye el movimiento comercial de bienes, servicios y servicios productivos de factores, y la que corresponde a las transferencias unilaterales.

La segunda gran parte de la balanza de pagos es la cuenta de capital, cuya finalidad específica es el registro de todas las transacciones de carácter financiero, sean bilaterales o unilaterales.

En términos generales, los aumentos en las tenencias de activos financieros, o bien, las

disminuciones de pasivos financieros, se registran como débitos: en cambio, las disminuciones en las tenencias de activos financieros o los aumentos de los pasivos de ese carácter, se asentarán como créditos.

3- Composición de la Cuenta Corriente

3.1- Bienes, Servicios y Renta

1. Mercancías.

Comprende el movimiento comercial de bienes muebles, cuya propiedad se traspasa entre residentes y extranjeros, incluyendo, los servicios conexos de transporte y seguro hasta la frontera aduanera de la economía exportadora (valoración a precios FOB). Una exportación originará un crédito y una importación un débito.

2. Embarques

Abarca los fletes, seguros y otros servicios de distribución ligados a mercancías. La exportación de estos servicios originará un crédito y su importación un débito.

3. Otros Transportes

Comprende servicios, principalmente transporte de pasajeros, no clasificados en “embarques” ni “viajes”, prestados por una economía a otra, como resultado de la explotación de medios de transporte, más los bienes y servicios “adquiridos de una economía por otra para consumo de los medios de transporte en el curso de su explotación”.

La exportación de estos servicios originará un crédito y su importación un débito.

4. Viajes

Incluye los bienes y servicios adquiridos en una economía por viajeros no residentes durante su estadía en ella y para su uso personal.

Los gastos de turistas extranjeros en el país compilados originan un crédito, en tanto que los gastos que realizan los turistas nacionales en el exterior originan un débito.

5. Renta de la Inversión

Se integra con la renta obtenida de la propiedad de activos financieros sobre el exterior.

Las clases más comunes de renta de la inversión son:

- Dividendos: distribución de utilidades en proporción a las acciones u otras modalidades de participación en el capital de empresas privadas constituidas en sociedad, cooperativas y empresas públicas.
- Intereses: renta devengada por préstamos y títulos de deuda (depósitos bancarios, letras,

-
- bonos, pagarés y anticipos comerciales).
 - Utilidades de sucursales y de otras empresas de inversión directa.

De acuerdo a los criterios de registración, una exportación de servicios productivos de factores, que da lugar por ejemplo al cobro de intereses, dividendos, etc., genera un crédito. Por el contrario, la importación de esos servicios, que tiene como contrapartida un pago por esos conceptos, origina un débito.

6. Otros bienes, servicios y renta

Comprende transacciones entre residentes y no residentes, no incluidas en las partidas anteriores. El manual subdivide este rubro según correspondan a transacciones oficiales o a transacciones privadas.

La categoría oficial, comprende las transacciones con extranjeros que realice el gobierno residente y las de gobiernos extranjeros efectuadas con residentes de la economía compiladora.

Por su parte, las transacciones privadas incluyen:

- Renta del trabajo: sueldos, salarios y otra remuneración que las personas físicas perciban de una economía que no sea la de su residencia.
- Renta de la propiedad: es aquella resultante de la tierra y la de activos intangibles no financieros tales como patentes, marcas, derechos de autor, etc.
- Otros bienes y servicios: todos aquellos bienes y servicios no asignados específicamente a otras partidas.

3.2- Transferencias Unilaterales

7. Transferencias unilaterales privadas:

Se integran, principalmente con las transferencias de emigrantes y las remesas de los trabajadores.

8. Transferencias unilaterales oficiales

Son las transacciones que involucran un sector oficial, residente o extranjero. Los ejemplos más notorios son las donaciones de recursos reales o financieros que efectúa un gobierno a otro gobierno o a personas privadas y la asistencia técnica o becas en las que participa el sector de una determinada economía.

4- Composición de la Cuenta Capital

La segunda gran parte de la balanza de pagos es la cuenta de capital, que a su vez tiene dos grupos de componentes: capital salvo reservas y reservas. El primero se integra sobre la base de tres rubros: la inversión directa, la inversión de cartera y otro capital.

4.1- Capital Salvo Reservas

9. Inversión directa

Es la inversión, cuyo objeto sea adquirir una participación permanente y efectiva en la dirección de una empresa explotada en una economía que no sea la economía del inversionista.

Un crédito en este rubro, estará significando un aumento de la inversión directa de sujetos no residentes en la economía declarante o una disminución de la inversión directa de sujetos residentes en el extranjero. A su vez, un débito en este rubro, estará significando una disminución de la inversión directa de sujetos no residentes en la economía compiladora o un incremento de la inversión directa de sujetos residentes en el extranjero.

10. Inversión de cartera

Comprende los bonos a largo plazo y acciones y otras participaciones de capital social, no incluidas en las categorías de inversión directa y de reservas.

Se entiende por bonos a largo plazo, aquellos que tienen un plazo de vencimiento inicial superior a un año. Las acciones y participaciones de capital social, comprenden los títulos y documentos que confieren al titular derechos sobre el valor y sobre la renta de las sociedades.

Un crédito en este rubro, estará indicando una disminución de activos o un incremento de pasivos para la economía compiladora de los recursos financieros agrupados en esta categoría y un débito, representará un incremento de activos o una disminución de pasivos para la economía compiladora de dichos recursos financieros.

11. Otro Capital

Esta es una categoría residual. Comprende todas las transacciones no incluidas en inversión directa, inversión de cartera o reservas. En particular, se incluyen los bonos y letras a corto plazo, depósitos, créditos de proveedores y a importadores, además de los préstamos internacionales concedidos y recibidos por el país en cuestión con excepción de los recibidos del FMI.

Un crédito en este rubro, estará indicando una disminución de activos o un incremento de pasivos para la economía compiladora de los recursos financieros agrupados en esta categoría y un débito, representará un incremento de activos o una disminución de pasivos para la economía compiladora de dichos recursos financieros.

4.2- Reservas

La segunda parte de la cuenta de capital, comprende los movimientos de reserva de la Autoridad Monetaria (Banco Central) y los préstamos recibidos por el país del FMI.

Las reservas son los activos financieros de aceptación internacional y están compuestas por:

Oro Monetario, Derechos Especiales de Giro, Posición de Reserva en el FMI, Divisas y Otros Activos.

12. Oro Monetario

Por oro monetario, se entiende el oro que posean las autoridades en calidad de activo financiero. Debe distinguirse el oro monetario del oro mercancía. El primero constituye un activo de aceptación internacional con determinadas características de forma (onzas, monedas). El oro mercancía es un bien que puede ser utilizado como insumo o bien para el uso final.

El incremento de las tenencias de oro monetario, se registra como débito en el rubro que indica la variación total de las tenencias de oro, en tanto que las disminuciones, se registran como un crédito.

13. Derechos Especiales de Giro (D.E.G.)

Los D.E.G., constituyen una “moneda” creada por el FMI a efectos de flexibilizar la tenencia de reservas de cada país miembro.

El FMI, asigna o cancela D.E.G. a cada país en función de su necesidad de reservas y en proporción a las cuotas que los participantes tengan en esa institución.

14. Posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional

Cada país miembro del FMI, tiene en este un activo en función de la cuota que paga como socio. Un débito en este rubro, implica un aumento en el activo del país frente al FMI, en tanto que un crédito, refleja una disminución en el activo del país frente al FMI.

15. Divisas

Comprende el valor del conjunto de monedas con poder de cancelación internacional que las autoridades centrales controlan efectivamente y de las que puedan disponer. Por ejemplo un aumento en la disponibilidad de dólares se registrará como un débito, en tanto que una disminución como un crédito.

16. Otros activos

Comprende todos aquellos títulos de crédito frente a no residentes que las autoridades centrales controlan efectivamente y puedan disponer efectivamente y que no figuren en ninguna de las categorías descritas anteriormente.

17. Uso del crédito del Fondo Monetario Internacional

Este constituye un rubro de pasivo donde se registra los préstamos que el país recibe del FMI o los pagos que efectúe a dicho organismo para amortizar dichos préstamos.

5- RUBRO ERRORES Y OMISIONES

Su función consiste en equilibrar contablemente la Balanza de Pagos.

5.1- Origen:

- Problemas estadísticos, como son los que se derivan de contar con datos aproximados o estimados para algunos rubros provenientes además de fuentes diferentes.
- Transacciones no declaradas vinculadas fundamentalmente con el ingreso y egreso de bienes y/o capitales.

5.2- Algunos componentes:

- **Contrabando**

Si en un país, residentes del mismo adquieren mercancías en el exterior que no son declaradas en la aduana correspondiente (contrabando hacia adentro) el rubro Mercancías no llevará registrado el débito correspondiente. Ahora bien, supongamos que la adquisición de estos bienes se realizó contra el retiro de un depósito en moneda extranjera. En este caso, la contrapartida del débito no registrado si aparecerá reflejado en la Balanza de Pagos bajo la forma de un crédito correspondiente a la disminución de un activo frente al exterior. Para corregir contablemente esta situación, el rubro Errores y Omisiones deberá registrar un débito que corresponderá precisamente al valor de los bienes ingresados en la economía compiladora sin declarar.

- **Fuga de Capitales**

Otro ejemplo, es el referido a las entradas o salidas de activos financieros privados no recogidas por las estadísticas. Supongamos ahora que un residente de la economía compiladora, retira moneda extranjera de un depósito en un banco residente para colocarlo en el exterior. En la Balanza de Pagos, deberá figurar un crédito por la disminución del activo frente al exterior del banco residente y un débito por la colocación en el banco del resto del mundo. Sin embargo, si la colocación en el extranjero no es declarada, en la Balanza de Pagos figurará únicamente el crédito, debiéndose entonces recurrir al rubro Errores y Omisiones para lograr la nivelación contable. Este ejemplo corresponde a lo que se denomina “fuga de capitales” en alusión a divisas que salen fuera del país y por ende dejan de alimentar el circuito financiero interno.

Cabe acotar, que basta con que los agentes retiren su dinero de una institución bancaria y la guarden en su hogar para que constituya del punto de vista de la registración en la Balanza de Pagos una fuga de capitales, por lo que este concepto no debe asociarse exclusivamente a acciones vinculadas con operaciones ilícitas.

En síntesis, la cuenta Errores y Omisiones, tal como lo expresa su nombre, contempla aquellas transacciones que por diferentes razones, no es posible detectar o registrar por la descripción económica.

5.3 El equilibrio de la Balanza de Pagos

Al ser un registro de partida doble, y además el incluir la cuenta residual de Errores y Omisiones, - que contempla como se mencionó anteriormente las imperfecciones en la descripción- la Balanza de Pagos del punto de vista estrictamente contable está siempre en equilibrio puesto que la suma de los débitos iguala a la suma de los créditos.

No obstante, un elemento central en la interpretación de este instrumento descriptivo lo constituye el análisis de los saldos parciales y por ende la interpretación de los mismos.

6- La Balanza de Pagos y los Saldos Parciales

BALANZA DE PAGOS

	CREDITOS	DEBITOS
<u>I CUENTA CORRIENTE</u>		
A Bienes, servicios y renta		
1 Mercancías		
2 Embarques		
3 Otros transportes		
4 Viajes		
5 Rentas de la inversión		
6 Otros bienes, servicios y renta		
B Transferencias unilaterales		
7 Privadas		
8 Oficiales		
<u>II CUENTA DE CAPITAL</u>		
A Capital salvo reservas		
9 Inversión directa		
10 Inversión de cartera		
11 Otro capital		
B Reservas		
12 Oro monetario		
13 Derechos especiales de giro		
14 Posición de reserva en el FMI		

15	Divisas		
16	Otros activos		
17	Uso del crédito del FMI		
ERRORES Y OMISIONES			

Saldos Parciales

- **Saldo de la Balanza Comercial o Saldo de la Cuenta Comercial de la Balanza de Pagos**

$SBC = X - M$ è è saldo de las transacciones en bienes y servicios con el resto del mundo.

Si $SBC > 0$ Las exportaciones superan a las importaciones, o sea se vendió más de lo que se compró, por lo que ingresan al país divisas (dólares), o el resto del mundo le debe al país.

Si $SBC < 0$ Ocurre lo inverso es decir el país o se endeuda con el resto del mundo o pierde divisas (dólares) por haber comprado más (M) que los que vendió (X)

Es decir que para el caso de un saldo comercial negativo, el país debe financiarlo de forma de poder afrontar a esa pérdida de divisas.

- **Remuneración Neta de Factores del Exterior**

RX è è saldo neto de las remuneraciones percibidas por los factores productivos desde el resto del mundo (salarios de trabajadores fuera de fronteras, beneficios y utilidades generadas por las inversiones extranjeras, intereses de los préstamos como los correspondientes a la deuda externa).

- **Saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos o Saldo de la Balanza de Pagos**

Resume la descripción del movimiento comercial de bienes y servicios, las transacciones con servicios productivos de factores, y las transferencias corrientes

$SCC = SBC + RX$ (En el supuesto de que no existen transferencias).

En términos generales, si este saldo es positivo ($SCC > 0$), la economía habría registrado una salida neta de bienes, servicios y servicios de factores productivos, y se trata de un superávit en cuenta corriente, mientras que un saldo negativo o déficit en cuenta corriente muestra una entrada neta de bienes, servicios y servicios productivos de factores.

Un déficit en la cuenta corriente se verá reflejado en un deterioro del patrimonio neto del país frente al exterior, en tanto debe ser financiado con aumentos de pasivos y/o disminuciones de activos (endeudamiento, disminución de las reservas internacionales, etc.) Lo contrario cuando estamos frente a un superávit de la cuenta corriente.

Como generalmente el RX en los países subdesarrollados, es negativo, si el saldo de la balanza comercial (bienes y servicios) es negativo, el SCC es negativo, por lo que la economía para poder mantener el equilibrio en la Balanza de Pagos, deberá tener un superávit en el flujo de capitales. Es decir que en aquellas economías en que exista un déficit en la cuenta corriente, de forma de poder equilibrar la Balanza de Pagos, deberá necesariamente

captar capitales del exterior tanto como inversión directa como financiera (depósitos, préstamos etc.). Se desprende de lo anterior, que en la medida que el flujo de ingresos capitales externos se mantenga, tal como ocurrió mayoritariamente en la región latinoamericana (incluido Uruguay) en la década del 90, del punto de vista de equilibrio de la Balanza de Pagos, se puede financiar un desequilibrio en la cuenta corriente (y con ella el eventual déficit de la balanza comercial).

La captación de inversión extranjera directa, en la región latinoamericana sigue siendo dominada por los países más grandes de la región (Brasil y México), que desde hace muchos años junto con Argentina son los grandes destinatarios de inversión extranjera directa en la región. Esa inversión extranjera directa, más allá de fomentos y estímulos puntuales o generales ofrecidos por las autoridades, sigue siendo una decisión que responde a las estrategias y políticas seguidas por las grandes corporaciones internacionales

Ahora bien, considerando que el destino de los flujos de capitales financieros es una variable de decisión absolutamente ajena a las decisiones de los agentes intervinientes de las economías, especialmente de los gobiernos (que muy poco pueden incidir en el funcionamiento del sistema financiero internacional) y en particular para países como los latinoamericanos esa incidencia se reduce aún mucho más. Por lo tanto, la captación de capitales financieros es una variable en donde la decisión del sistema financiero internacional es ampliamente dominante.

En síntesis, la captación de capitales externos sea por la vía directa, o (y fundamentalmente) por la vía financiera especulativa torna sumamente dependientes a las economías que requieren de ese financiamiento externo para equilibrar sus cuentas de la Balanza de Pagos o sostener modelos de estabilización de control de tipo de cambio como los aplicados en el cono sur (Brasil, Argentina Uruguay) en la década de los 90. Esa dependencia, se materializa ya que las decisiones de los movimientos de capitales tienen un alto grado de autonomía, particularmente en un mundo interactuado y globalizado sustentado en la libre circulación de capitales, que hace que éstos se trasladen fácil y rápidamente de un lugar a cualquier otro del planeta. Esa es precisamente, uno de las principales rasgos del funcionamiento del sistema económico internacional a fines del SXX e inicios del SXXI.

- **Saldo de Cuenta Financiera y de Capital:**

Esta cuenta involucra básicamente transacciones de activos y pasivos financieros frente al resto del mundo así como transferencias de capital. Refleja la forma en que se financian los movimientos de bienes, servicios y servicios productivos de factores que registra la Cuenta Corriente.

$$S \text{ Cta. Finan} = (\uparrow \text{Activos} + \downarrow \text{Pasivos}) - (\uparrow \text{Pasivos} + \downarrow \text{Activos})$$

El Saldo de la Cuenta Financiera indica la variación que registró el patrimonio neto del país frente al exterior durante el período. Un saldo positivo, indicará que los aumentos de activos más las disminuciones de pasivos, superaron a los incrementos de pasivos más las disminuciones de activos sobre el exterior. En este caso, la economía habría registrado un

aumento de su patrimonio neto frente al resto del mundo como consecuencia de sus transacciones con el exterior. Lo contrario ocurriría ante un saldo negativo de la cuenta.

Tal como se indicaba anteriormente, el saldo en cuenta capital refleja la variación del patrimonio del país frente al exterior como resultado de los movimientos en cuenta corriente. Por ejemplo, un saldo deficitario en la cuenta corriente se financia con aumentos netos de pasivos y disminuciones de activos netos frente al exterior. Es como si en el hogar los gastos fueran superiores a los ingresos, y ese mayor gasto debe financiarse con disminuciones de activos (extrayendo dinero del banco, por ejemplo), o con aumentos de pasivos (por ejemplo contrayendo una deuda). Entonces, un saldo negativo en cuenta corriente debe ser necesariamente financiado con un saldo positivo en la cuenta capital mediante movimientos de activos y pasivos frente al resto del mundo.

CAPITULO III

NUMEROS INDICES: CONCEPTOS Y ASPECTOS GENERALES

1- Introducción

Un número índice es un indicador diseñado para describir los cambios de una variable en el tiempo, esto es, su evolución a lo largo de un determinado período.

Pueden intentar reflejar:

- la evolución en la cantidad de un determinado bien o servicio o de un conjunto de ellos (por ejemplo cantidades producidas o consumidas).
- la evolución en el precio de un bien o servicio o conjunto de éstos.
- la evolución en el valor de un bien o servicio o de una canasta de bienes y servicios.

En el caso de un bien o servicio determinado, el valor corriente, se expresa como el producto del precio por la cantidad correspondiente a un período establecido.

Las cantidades se miden en magnitudes físicas y pueden expresarse simplemente por el número de artículos producidos o por un número preciso de unidades escalares de longitud, de volumen o de peso. Es imperativo que la unidad física utilizada sea identificable, ya que de otra forma la noción de precio no tiene sentido. El precio es la cantidad de dinero pagada por cada unidad de producto (bien o servicio); por eso es indispensable especificar de qué unidad física se trata. La afirmación de que “el precio del trigo es de 40 dólares” no aporta absolutamente ninguna información a menos que se sepa que se está hablando de onzas de trigo, o de libras, o de kilos, o de toneladas.

Los indicadores de cantidad, sólo tienen sentido en el caso de un producto único y homogéneo; cuando se trata de varios productos, expresados en unidades físicas diferentes, es imposible sumar las cantidades, porque las unidades respectivas no son conmensurables. Por la misma razón, no tiene sentido ni utilidad sumar precios. En cambio, los valores –es decir, el resultado de multiplicar los precios por las cantidades- sí son aditivos y constituyen la base de todas las operaciones de agregación económica.

Importa establecer una clara distinción entre precios y valores. Un valor es el producto (matemático) resultante de la multiplicación de un precio por una cantidad. Un precio puede considerarse como el valor de una sola unidad de un producto dado, de donde se desprende que el único caso en que valor y precio son sinónimos es el caso especial de una sola unidad de un bien.

A los efectos de la elaboración de un determinado índice, se debe tomar como referencia un determinado período base. La elección del año o período base parte de la necesidad de un punto de comparación temporal.

Ejemplo

Para un determinado bien o servicio, se dispone de la siguiente información sobre cantidad, precio y valor. Si la cantidad está expresada por ejemplo en términos de toneladas, el precio será precio por cada tonelada. Si la cantidad está expresada en términos de horas, el precio será por cada hora. El valor, como fue señalado, será el producto del precio por cantidad.

PERIODO	CANTIDAD(q)	PRECIO(p)	VALOR(p*q)
0	125	2	250
1	181	2.5	452.5
2	205	2.8	574
3	115	2.9	333.5

El cálculo de índices de cantidad, precio y valor, tomando como período de referencia (período base) el período 0, dará los siguientes resultados:

PERIODO	INDICE DE CANTIDAD	INDICE DE PRECIO	INDICE DE VALOR
0	100.0	100.0	100.0
1	144.8	125.0	181.0
2	164.0	140.0	229.6
3	92.0	145.0	133.4

Cálculo: todos los índices se calcularon tomando como referencia el período 0 (período base). En ese sentido los valores de los índices resultan de:

Periodo	1	2	3
Índices de Cantidad:	$(181 / 125) \times 100$	$(205 / 125) \times 100$	$(115 / 125) \times 100$
Índices de Precios:	$(2.5 / 2) \times 100$	$(2.8 / 2) \times 100$	$(2.9 / 2) \times 100$
Índices de Valor:	$(452.5 / 250) \times 100$	$(574 / 250) \times 100$	$(333.5 / 250) \times 100$

Como se aprecia, se obtuvieron tres indicadores: uno hace referencia a la evolución en cantidad del bien o servicio, otro a la evolución en precio y otro a la evolución en valor.
--

- Selección del periodo base

La selección del período base, adquiere una gran importancia dado que los resultados obtenidos tendrán un sentido conceptual respecto de dicho período. Es por ello que debe contar con ciertas características de normalidad.

En términos generales, ello implica que durante el período de referencia la variable cuya evolución pretenda reflejarse no haya tenido valores de excepción por algún motivo como

puede ser la puesta en marcha de medidas de política económica de carácter coyuntural (temporarias), fenómenos climáticos poco frecuentes (sequías, inundaciones), acontecimientos políticos especiales, etc.

Por ejemplo, si el objetivo consiste en mostrar la evolución de las cantidades producidas de un bien o un conjunto de ellos, es conveniente elegir como período de referencia uno en el cual dicha producción no haya registrado valores excepcionalmente altos o bajos.

Otra condición es que la ubicación temporal no debe estar muy alejada en el tiempo.

3- Descripción económica a precios constantes

3.1- Objetivos y características generales

Los cambios que registran el nivel y la estructura de precios en una economía, originan dificultades en la comparación de magnitudes. Estas comparaciones, requieren información homogénea, expresada en términos del contenido real o efectivo de las variables correspondientes.

Surge pues, la necesidad de obtener agregados económicos que puedan ser sometidos a comparaciones intertemporales.

La expresión a “precios constantes” admite dos interpretaciones:

- La primera, alude a la valoración de los flujos de bienes o servicios a los mismos precios que se ofrecían en un año anterior tomado como período base, de modo de obtener una serie que refleje la evolución de una determinada variable en volumen físico.
- La segunda, se refiere a la valoración de los flujos monetarios de acuerdo a su poder adquisitivo real en relación a un conjunto especificado de bienes y servicios.

Por ejemplo, si de la variable salarios se trata, el interés puede consistir en efectuar un análisis que cubra dos aspectos:

- En primer término, obtener conclusiones sobre la evolución en la cantidad de horas trabajadas por el trabajador a lo largo de los períodos considerados. Interesa pues, construir un indicador que muestre la evolución en volumen físico.
- En segundo término, estudiar la evolución en el poder adquisitivo del salario de dicho trabajador, esto es la evolución en la capacidad para comprar un conjunto de bienes y de servicios componentes de una canasta de consumo.

Los dos aspectos aludidos son diferentes. En el primer caso al hablar del contenido real de la variable salarios, se hace referencia a su contenido en cuanto a cantidad de horas trabajadas. En el segundo caso, al hablar del contenido real de la variable salarios, se hace referencia a su contenido en términos de bienes y servicios que con éstos puedan adquirirse. En ambos casos, el objetivo buscado, requiere que por algún método conveniente, se logre neutralizar el efecto que las variaciones en el nivel y en la estructura de los precios introducen sobre los salarios corrientes.

3.2- Los principales métodos de valoración a precios constantes

Si el problema que se plantea, consiste en valorar los flujos económicos a los precios de un determinado período base, pueden seguirse dos grandes vías alternativas: la valoración directa a los precios del período base, o la valoración indirecta mediante el empleo de índices de precios.

3.2.1- La valoración directa

Consiste en la valoración de las cantidades físicas que registra la variable que se desea describir, a los precios de un período base.

Ejemplo

Supóngase que en una economía cualquiera se consumen dos bienes, 1 y 2, en cantidades q_1 y q_2 y cuyos precios son p_1 y p_2 .

La información disponible para 1970 y 1975 es la siguiente:

1970		1975	
Q	P	Q	P
$q_1 = 10$	$p_1 = 2$	$q_1 = 12$	$p_1 = 3.25$
$q_2 = 20$	$p_2 = 1$	$q_2 = 21$	$p_2 = 2.00$

Se define, en primer lugar el valor del consumo a precios corrientes, C , como la multiplicación de las cantidades físicas de cada año, por los precios correspondientes. Así se obtiene:

Consumo de 1970 = 40 ($2 \times 10 + 1 \times 20$)

Consumo de 1975 = 81 ($3.25 \times 12 + 2 \times 21$)

La comparación de 40 con 81 no es representativa para describir la evolución del consumo real, ya que en esas magnitudes están incidiendo los cambios en el nivel y la estructura de precios. De manera que para eliminar esa incidencia puede seleccionarse un período base cualquiera, y valorar todas las cantidades físicas a los precios de dicho período base.

Por ejemplo, si se selecciona como base el año 1970, se tendrá:

Consumo constante de 1970 = 40

Consumo constante de 1975 = 45 ($2 \times 12 + 1 \times 21$)

De este modo se obtiene un indicador de la evolución física del consumo, o sea, del contenido real de dicha evolución, a pesar de que se encuentra expresado en términos monetarios.

3.2.2- La valoración indirecta mediante la utilización de índices de precios

Un segundo camino para valorar una variable a los precios de un período base, consiste en la utilización de índices de precios. Estos índices permitirán pasar de una valoración de la variable a precios corrientes a una valoración de la variable a precios constantes. La operación de transformación de una variable a precios corrientes, en una a precios constantes se denomina deflactación y al índice de precios utilizado para tal operación se le llama deflector.

La deflactación consistirá en dividir la variable a precios corrientes por dicho índice de precios y multiplicar por 100. Obtendremos así la variable valorada a los precios del año base.

CAPITULO IV

INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

1- Introducción

Los indicadores, son estadísticas que sirven para describir en forma resumida ciertas características de una realidad concreta. En general estas estadísticas se expresan como relaciones entre unas pocas variables.

2- Índices de Precios

Independientemente de la interpretación que se tenga del fenómeno inflacionario, la inflación se manifiesta en un aumento general, continuo y acumulativo de los precios; a su vez, al variar en forma diferente los precios de los distintos bienes y servicios, se modifican permanentemente los precios relativos de la economía.

Por consiguiente, la medición de la inflación se intenta a través de uno o más índices de precios, según los casos.

2.1- Índice de Precios del Consumo o Índice de Costo de Vida

El índice de los precios del consumo (IPC), es calculado mensualmente por el actual Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ex Dirección General de Estadística y Censos (D.G.E.C.). Mide las variaciones generales en los precios del consumo a partir de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo promedio de los hogares. En la base anterior comprendía hogares con un gasto total mensual comprendidos entre uno y diez Salarios Mínimos Nacionales (SMN)², entendiéndose por tales a los hogares del departamento de Montevideo y algunas ciudades del interior.

Por lo tanto, debe tenerse en cuenta que el IPC es un indicador de la variación de los precios de un hogar promedio fundamentalmente del departamento de Montevideo. Esto es porque los artículos que conforman la canasta de bienes en que se basa el Índice, no se corresponden con los bienes y servicios consumidos efectivamente por ningún hogar en particular, sino que resultan del promedio de consumo de todos los hogares del estrato seleccionado.

² El Salario Mínimo Nacional es un monto mínimo y uniforme, fijado periódicamente por el Poder Ejecutivo, que es de aplicación general por debajo del cual no es posible que se encuentre ningún salario.

Actualmente, la composición y ponderaciones de la canasta, se determinaron a partir de los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares realizados durante el período comprendido entre el 1 ° de junio de 1994 y 30 de mayo de 1995. Esta encuesta se planteó realizar en Montevideo y en cinco ciudades del interior del país: Colonia, Durazno, Maldonado, Rivera y Salto, con la intención de llegar –por primera vez- a la elaboración de un IPC de cobertura nacional. Esto, finalmente no fue posible, debido a la disponibilidad de recursos por parte del INE, por lo que la cobertura finalmente se refiere a la población de Montevideo.

Las ponderaciones de la canasta corresponden al peso que, en el total del gasto, cada bien o servicio tiene, calculado a partir de las cantidades consumidas durante la Encuesta y valuadas a precios de marzo de 1997. Es en este sentido que se considera como Base oficial del IPC, Marzo de 1997 = 100.

La definición de la variable consumo para el IPC comprende:

- a) adquisición de bienes y servicios, incluyendo los bienes durables;
- b) artículos producidos por el hogar y utilizados para el consumo (autoconsumo);
- c) consumo de artículos provenientes de la actividad corriente de los miembros del hogar y obtenidos por lo tanto a precios inferiores a los del mercado (autosuministro);
- d) adquisición de la vivienda en propiedad para la cual se computan los pagos realizados durante el período de referencia, por la compra a plazo del bien;
- e) los regalos en especie realizados a otros hogares;
- f) los impuestos indirectos incluidos en los bienes y servicios de consumo, los impuestos municipales y los gastos relacionados con el uso de bienes y servicios de consumo (por ejemplo, la matrícula del automóvil).

Se excluyen de los gastos de consumo del hogar:

- a) las transferencias en dinero o en especie a terceros;
- b) los impuestos directos;
- c) los depósitos en bancos, reembolsos de préstamos, etc.;
- d) las pérdidas en el juego.

Los precios se recogen en más de 400 puntos de venta minorista, mercados y establecimientos de servicios de Montevideo. La recolección de datos sobre precios para la mayoría de los artículos la llevan a cabo encuestadores que visitan periódicamente los puntos de venta seleccionados. En lo referente a artículos vendidos en mercados, los precios se verifican semanalmente. Para los artículos cuyos precios son fijados oficialmente –por ejemplo, la leche, el pan, la electricidad, el gas, el agua, los combustibles, el transporte público-, se obtienen dichos precios directamente de las autoridades competentes y/o de las empresas de servicios, cuando se produce algún cambio.

Los datos sobre alquiler se recopilan mensualmente en 12 agencias seleccionadas de alquiler de viviendas. En cuanto a viviendas ocupadas por los propietarios, la información se obtiene del Banco Hipotecario del Uruguay.

Los precios utilizados en el índice son los que cualquier persona debería pagar en el día de la recolección, para adquirir el bien o servicio especificado.

Durante el año 1994, se realizó por el Instituto Nacional de Estadística, una encuesta de ingresos y gastos para todo el país, que sirviera para confeccionar un Índice de Precios al Consumo representativo de la evolución en los precios de los bienes y servicios consumido por los habitantes, no sólo de Montevideo, sino del país en su conjunto. El hecho de renovar la canasta, tanto en términos de los bienes y servicios que la integran, como en términos de las ponderaciones que corresponden a cada uno de ellos, reviste una importancia primordial. En efecto, las pautas de consumo cambian y el utilizar una canasta y un juego de ponderaciones resultante de una encuesta de ingresos y gastos efectuada 14 años atrás, no permite la obtención de resultados que reflejen de manera óptima la realidad. Por otra parte, y tal como se señaló anteriormente, importa que el Índice de Precios de Consumo, refleje los cambios en los precios de la canasta de bienes y servicios, consumidos, no sólo en Montevideo, sino en todo el país.

La importancia del IPC.

El IPC y la inflación

- El IPC no es la inflación, sino que mide la inflación. En efecto, la evolución de los precios registrados en el IPC constituye la medición de la variación general de precios o sea la inflación.

Variable de ajuste

La variación del IPC en determinado período es usualmente utilizado como medidas de ajuste en determinados contratos como por ejemplo los alquileres.

En otro orden ciertos instrumentos de depósito bancarios toman en cuenta la variación del IPC para el cálculo de la rentabilidad.

También, en varios convenios salariales y los aumentos de salarios, se tomaba en cuenta la evolución del IPC, para realizar los ajustes, tanto sea total, parcial etc. Cabe acotar que actualmente, esa práctica ha perdido vigencia en Uruguay, dada la reducción de la inflación y la reducción salarial impuesta por los cambios en el mercado laboral, la alta desocupación del mercado y las acciones de política económica implementadas en los últimos años que priorizó fundamentalmente la reducción del Gasto Público.

2.2- Índice de Precios al Consumidor Para Hogares de Menores Ingresos

El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración calcula, el índice de precios al consumidor para hogares de menores ingresos del departamento de Montevideo. Este se basa en la misma Encuesta de Gastos e Ingresos de los hogares del departamento de Montevideo que realizó el INE pero toma una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares que, al momento de la Encuesta, tenían un nivel de gasto menor o igual a cuatro SMN. Al igual que en el caso del IPC no representa el consumo de un hogar en particular, sino el consumo promedio del estrato de hogares cuyo gasto mensual no supera los cuatro SMN.

2.3- Índice de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales

Es calculado por el Banco Central del Uruguay, como representativo de las transacciones mayoristas que se realizan en el país.

Se define como transacción a nivel mayorista a toda aquella ubicada en la etapa anterior a la utilización final del bien considerado, salvo en el caso de los productos intermedios, que se toman en la etapa de productor a productor.

Para clasificar los artículos y obtener sus ponderaciones, se detectaron tres canales de comercialización:

- a) Cuando las transacciones que se realizan siguen la dirección productor – mayorista – minorista – consumo final, se considera la etapa de mayorista a minorista.
- b) Cuando las transacciones se realizan de productor a minorista y luego al consumo final, se toma en cuenta la etapa del productor al minorista.
- c) Para aquellas transacciones realizadas entre productores, se toma el producto a este nivel, por disponerse de una sola etapa de comercialización.

Es importante destacar que, como el índice se refiere a la comercialización interna a nivel mayorista, quedan excluidas las transacciones con destino a la exportación.

3- Índices de Volumen Físico

3.1- Índice del Volumen Físico de la Producción Industrial

El objetivo del Índice de Volumen Físico de la producción industrial, es mostrar los cambios originados a lo largo del tiempo, en el volumen de producción de los bienes industriales.

Se calculan para diversos niveles de agregación: producto, rama, agrupación y finalmente División Industrial, utilizando en cada caso las ponderaciones que componen cada nivel respectivamente.

3.2- Índice de Horas Totales Trabajadas por Obreros

Mide la evolución de las horas totales por obreros en el establecimiento, para la rama, agrupación, división y total del sector. La base del índice es el año 1988.

4- Indicadores de Salarios

El salario es la retribución al factor trabajo; en otros términos, es el ingreso que el trabajador percibe por su trabajo en relación de dependencia. Cuando el período de referencia del salario es un mes se le denomina sueldo; si es un día recibe el nombre de jornal. Puede establecerse como período de referencia el mes, el día o la hora.

4.1- Índice Medio de Salarios

El objetivo del índice es estimar las variaciones registradas en los ingresos corrientes de los trabajadores, comprendidos en los grandes sectores de la actividad pública y privada, que sean remunerados exclusivamente en dinero. Abarca a los trabajadores de Montevideo y del Interior del país.

Para calcular el IMS, se emplea una fórmula del tipo de Laspeyres, en que el precio utilizado es la remuneración por hora ordinaria, en cada categoría y en cada empresa u organismo. El precio promedio en la categoría se obtiene promediando la remuneración ordinaria por hora a través de todas las empresas u organismos de la muestra, en cada rama o inciso.

Para la confección del índice, el INE lleva a cabo una Encuesta permanente de Salarios, relevando información en forma mensual.

La unidad investigada es el trabajador en sentido restringido, esto es el que realiza su trabajo en relación de dependencia o subordinación y que, a cambio de su labor, recibe como contraprestación una remuneración o salario. Esto determina que queden excluidas del índice aquellas personas que no trabajan en relación de dependencia, o que no lo hacen a cambio de salario. Por lo tanto no están comprendidos los patrones, los trabajadores por cuenta propia ni los familiares no remunerados.

La norma legal determina que no se incluyen para el cálculo del índice, los trabajadores cuyo salario se compone total o parcialmente de remuneraciones en especie (por ej: servicio doméstico con cama), los regímenes de ocupación estacional o zafral (ej: frigoríficos, ingenios azucareros y barracas de lana y frutos del país) y los trabajadores rurales. También quedan excluidos los ingresos por pasividades.

La principal variable investigada por la Encuesta es la ganancia media por hora con las siguientes peculiaridades:

- no se incluyen las remuneraciones por horas extras ni las retribuciones en especie
- se calcula la ganancia líquida, esto es, la remuneración nominal menos los aportes a la Seguridad Social a cargo del trabajador.

Para el cálculo de la ganancia media es necesario obtener información de las siguientes variables, para cada categoría representativa:

- horas de trabajo: incluye horas diurnas, nocturnas, de licencia y de feriados pagos.
- remuneraciones nominales por horas diurnas y nocturnas, por licencias y feriados, incentivos, comisiones, viáticos y antigüedad.
- aportes obreros a la Seguridad Social: incluye Caja de Jubilaciones, Seguro de Enfermedad, Impuesto a los Sueldos y otros descuentos.

Para el cálculo de la ganancia media por hora, se parte del total de remuneraciones nominales, se aplican los descuentos correspondientes y luego se divide por el total de horas de trabajo. Finalmente, al resultado se le adiciona la cuota parte del decimotercer sueldo (aguinaldo) y el complemento para el mejor goce de la licencia (salario vacacional), devengados por cada hora de trabajo.

La muestra de ramas representativas y empresas informantes en el sector privado se basa en el Censos Económico del año 1988. Este permitió elaborar un registro estadístico de establecimientos con actividad económica, ordenados según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), revisión 2.

El diseño de la muestra en cada rama, supone una estratificación según el tamaño de la empresa, el cual se mide por el total de remuneraciones pagadas por todos los establecimientos de la rama y en la región.

Se plantearon dos estratos en el sector privado: uno formado por las empresas más grandes, que acumula hasta el 60% de las remuneraciones de la rama (estrato I); el otro, formado por las empresas con el 40% restante (estrato II). El diseño muestral suponía la realización de un censo del estrato I, como primera etapa, y luego, la selección de una muestra aleatoria del estrato II.

Actualmente, el IMS para el sector privado se calcula en base a una muestra que consiste, únicamente, en un censo del estrato I (empresas “grandes”); en consecuencia, la muestra de empresas del IMS no es aleatoria. Esta compuesta, en cada rama del sector privado, sólo por las empresas más grandes.

El grado de desagregación con que se presenta el índice es, para el sector privado, el nivel de rama de actividad, y para el sector público, el nivel de agregación de incisos.³

La muestra de cada agrupación fue seleccionada tomando aquellos incisos que habían pagado el mayor monto de retribuciones personales, hasta acumular aproximadamente el 60% de las remuneraciones de la agrupación. El IMS se calcula según una fórmula de Laspeyres, con base en diciembre de 1995, en cuyo período se ubica el valor 100 de la serie.

Para la confección del índice, el INE lleva a cabo una encuesta permanente de salarios, relevando información en forma mensual.

4.2 Índice de Salario Real

El Índice de Salario Real (ISR), se obtiene deflactando los índices de salarios nominales por el índice de los precios al consumo (IPC). De esta forma, el ISR refleja los cambios en la cantidad de productos y servicios que pueden adquirirse con ese ingreso.

La base del ISR es la misma que la del IMS, o sea Diciembre de 1995.

La definición del ISR puede expresarse como sigue:

$$\text{ISR} = (\text{índice de salario nominal} / \text{IPC}) * 100$$

El ISR, pretende reflejar la evolución del poder de compra del salario, en términos de los bienes y servicios que se incluyen en la canasta que sirve de cálculo al IPC. Este salario real, tendrá un significado ajustado en la medida que la situación que se analice se encuentre adecuadamente representada por el índice nominal de salarios que se tome y por la canasta de bienes y servicios del IPC.

³ Nivel de agrupación de incisos:

- a) Gobierno Central
 - b) Empresas Públicas
 - c) Gobiernos Departamentales.
-

5- INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

La recopilación de información referida al mercado de trabajo que se realiza a través de distintas encuestas deben sus características al intento de satisfacer diversos objetivos. En una visión general se intenta:

- i) medir el tiempo de trabajo y los recursos humanos disponibles y no utilizados.
- ii) Medir la relación entre empleo, ingresos y otras características.

Al recoger información sobre las características de quienes trabajan y quienes no lo hacen, se brinda la posibilidad de estudiar la mano de obra como un factor de producción, así como el grado y la eficiencia con que se lo utiliza. Esta información, es esencial para la formulación de políticas de empleo. Dentro de políticas de empleo se incluyen: programas de formación, planes para la rápida inserción laboral de quienes buscan trabajo por primera vez, programas de empleo comunitario, asistencia para la creación de empresas, subvenciones, exoneraciones fiscales y todo tipo de incentivos, que tiendan a fomentar o desestimar conductas que afecten de alguna manera el empleo.

Al estudiar el crecimiento y desarrollo de un país, uno de los elementos sobre los que se fija la atención son las posibilidades de producción del mismo. De este modo, es necesario intentar cuantificar los distintos factores de producción y su productividad. Sin duda, las características educativas, de edad, etc. de una población afectarán la productividad del trabajo.

En el área privada, una empresa que esté evaluando la instalación o ampliación de sus actividades a determinada zona encontrará de gran utilidad contar con información clasificada que considere las áreas geográficas. De este modo podrá intentar prever posibles dificultades en la contratación de mano de obra, etc.

5.1- Clasificación de la Población

A los efectos de obtener indicadores del mercado de trabajo y según las recomendaciones de la OIT se clasifica la población a distintos niveles siguiendo diversos criterios.

En primer nivel, el criterio que se utiliza para la clasificación dentro de la población total (PT) es el de la edad. No toda la población se encuentra en edad de trabajar, por esto es que es necesario fijar límites. Por lo tanto una primera distinción es entre población en edad activa (en edad de trabajar P.E.T.) y población fuera de edad activa (P. no E.T.).

$PT = P.E.T. + P. \text{ no E.T.}$

En Uruguay el Instituto Nacional de Estadística estableció para la Encuesta de Hogares como edad mínima los 14 años, dejando libre la edad máxima de modo que no importa que tan anciano sea una persona siempre se la considera en edad de trabajar.

En segundo nivel de desagregación, se descompone la población en edad de trabajar entre

quienes ejercen o buscan ejercer alguna actividad económica y quienes no desean o no pueden hacerlo. El primer grupo constituye la población económicamente activa (P.E.A.) que se define como el conjunto de todas las personas en edad de trabajar que trabajan o buscan trabajo activamente. El segundo grupo define la población económicamente inactiva (P.E.I.).

$$\mathbf{P.E.T. = P.E.A. + P.E.I.}$$

En el tercer nivel de la clasificación, dentro de la población económicamente inactiva, se distinguen estudiantes, amas de casa, pensionistas, jubilados, rentistas, inválidos, etc. siempre que no trabajen ni deseen hacerlo. El I.N.E. clasifica la P.E.I. en las siguientes categorías:

- a) personas que se ocupan del cuidado de su hogar
- b) estudiantes
- c) personas que sin desarrollar ninguna actividad económica, perciben ingresos (pensionistas, jubilados, rentistas, etc.)

Asimismo, se suele distinguir dentro de la P.E.I. a las personas que desean trabajar y están disponibles para ello, pero han abandonado la búsqueda de trabajo por creer que no lo encontrarán. A este grupo suele denominarse trabajadores desalentados (T.D.) o desocupados ocultos (D.O.) en contraposición con los demás inactivos, inactivos plenos (I.P.), que no tienen vinculación actual ni potencial con el mercado de trabajo.

$$\mathbf{P.E.I. = T.D. + I.P. = D.O. + I.P.}$$

La población económicamente activa se divide en los ocupados (O) y los desocupados abiertos (D). Las personas ocupadas son todas aquellas en edad de trabajar que se encuentran trabajando en forma remunerada o no, o que no están trabajando pero que no se les haya interrumpido el contrato de trabajo (en el caso de estar de vacaciones, o por enfermedad, accidente, etc.).

Las personas desocupadas son el conjunto de personas en edad de trabajar que no tienen empleo, pero que lo están buscando activamente. El I.N.E. considera que una persona es empleada, si en la semana de referencia ha trabajado al menos una hora y no manifiesta haber sido despedido posteriormente.

$$\mathbf{P.E.A. = O + D}$$

A su vez, los desocupados son clasificados siguiendo distintos criterios. En primer término, los desempleados se agrupan según hayan tenido o no alguna experiencia previa de trabajo. A los primeros se los llama desocupados propiamente dichos y los segundos son los que buscan trabajo por primera vez. El I.N.E. distingue una tercer categoría de desocupados quienes se encuentran en seguro de paro (es decir, cobrando el seguro de desempleo).

D = Desocupados propiamente dicho + Busca por 1º vez + Seguro de Paro

En un cuarto nivel de desagregación dividimos a los ocupados en ocupados plenos (O.P.) y subempleados (S). El subempleo existe cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible, teniendo en cuenta la calificación profesional”. En cambio, los ocupados plenos son quienes, teniendo alguna ocupación, declaran no estar en capacidad o no tener deseo de trabajar más. Por lo tanto, dentro de los ocupados plenos se incluyen los trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial.

O = O.P. + S

O.P. = Tiempo completo + Tiempo parcial

La categoría de subempleo, comprende al subempleo visible (S.V.) y al subempleo invisible (S.I.). La cuantificación del subempleo visible se aproxima a través del subempleo por insuficiencia de horas trabajadas en tanto que la cuantificación del subempleo invisible es a través del subempleo por insuficiencia de volumen de trabajo. Los subempleados por insuficiencia de horas de trabajo, son todos aquellos ocupados que tienen un empleo de menor duración que la jornada normal de trabajo, por razones ajenas a su voluntad y que buscan o aceptarían un trabajo suplementaria. Las características del subempleo invisible son algunas de las siguientes:

- i) bajo nivel de ingresos
- ii) desaprovechamiento de calificaciones
- iii) baja productividad

Por ejemplo, un abogado que trabaje en un estudio jurídico pero sacando fotocopias, claramente será un subempleado invisible.

La población ocupada, puede enfrentar otro tipo de restricciones distintas a la del subempleo. El I.N.E. para el relevamiento de la Encuesta Continua de Hogares, realiza una definición operativa, la población ocupada en empleos precarios, comprendiendo al conjunto de trabajadores que tiene alguna de las siguientes características:

- i) No están protegidos por el sistema de seguridad social (seguro de desempleo, de protección de salud, de retiros y pensiones).
- ii) Que se encuentra buscando otro trabajo que sustituya el actual por ser este poco estable.

Suele considerarse que el trabajo por cuenta propia, en microempresas o el servicio doméstico también constituyen restricciones en el empleo. Al medirse el conjunto de la población cuentapropista y ocupada en microempresas pretende aproximarse al concepto de sector informal.

5.2- Indicadores del Mercado de Trabajo

Para medir el tamaño relativo del factor productivo trabajo se utilizan tasas de participación. Si la comparación se hace entre la población económicamente activa (P.E.A.) y la población total (P.T.), se obtiene, la tasa bruta de participación (T.B.P.):

$$T.B.P. = (P.E.A. / P.T.) * 100$$

Este indicador muestra que porcentaje de la población está en capacidad y disposición de ejercer actividades económicas y por consiguiente, es una medida del tamaño relativo de la oferta laboral de la población.

Con el mismo objetivo, más común es establecer la comparación entre la P.E.A. y la población en edad de trabajar (P.E.T.), obteniendo un indicador que se conoce con el nombre de tasa global de participación o más comúnmente tasa de actividad (T.A.):

$$T.A. = (P.E.A. / P.E.T.) * 100$$

La tasa de empleo (T.E.) se define como el cociente entre Ocupados y la población de 14 años o más.

$$T.E. = (O / P.E.T.) * 100$$

La tasa de desempleo (T.D.) o tasa de desempleo abierto (T.D.A.) se define como el cociente entre el desempleo abierto y la P.E.A.

$$T.D.A. = T.D. = (D / P.E.A.) * 100$$

La tasa de subempleo se define como el cociente entre el subempleo y la P.E.A.

$$T.S. = (S / P.E.A.) * 100$$

6- Indicadores Sociales

6.1 Indicadores de Calidad de Vida

Se entiende por indicadores de calidad de vida todos aquellos que se encuentran vinculados al nivel y/o a la forma en que se satisfacen determinadas necesidades en un núcleo social determinado, pudiendo ser este una familia, hogar, ciudad, región, país, etc.

Los indicadores de calidad de vida pueden ser de tres tipos:

1. Unidimensionales: cuando se refieren a un tipo de necesidad o una única variable. Así tendremos indicadores referidos exclusivamente a educación, a salud, a vivienda.

Ej: Tasa de mortalidad infantil
Esperanza de vida al nacer
Tasa de alfabetismo

2. Multidimensionales: cuando se refieren al grado de satisfacción de un conjunto combinado de necesidades.

Por ejemplo: indicadores de pobreza, de necesidades básicas y de desarrollo humano

3. Indicadores de Distribución del Ingreso: cuando toman en cuenta los aspectos vinculados con la forma en que se distribuye el ingreso entre los habitantes de un país.

Indicadores Multidimensionales

Los indicadores multidimensionales de calidad de vida pretenden dar una idea de la magnitud de la pobreza en un determinado país o región.

Es difícil establecer un concepto preciso de pobreza. Puede afirmarse en términos generales que la pobreza es una situación en la que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, condiciones de vida precarias, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción inestable al aparato productivo, poca participación en los mecanismos de integración social y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad.

La noción de pobreza se basa en última instancia, en un juicio de valor sobre cuáles son los niveles de bienestar mínimamente adecuados, cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable y qué grado de privación resulta tolerable. Es claro que cuáles son los niveles adecuados varía con el tiempo y según la sociedad analizada.

Los principales métodos para medir la pobreza han sido: la Línea de Pobreza y las Necesidades Básicas Insatisfechas

i) El método de la Línea de Pobreza

El método más utilizado para identificar situaciones de pobreza, mediante la utilización del ingreso, ha sido el denominado “método de la Línea de Pobreza”.

De acuerdo a este enfoque, un hogar se clasifica como pobre si su ingreso es menor que el valor de una “línea de pobreza” dada. Esta se define mediante la asignación de valor monetario a una canasta básica de elementos mínimos considerados necesarios para cada persona y la multiplicación de dicho valor por el número promedio de personas del hogar. De

esta forma se obtiene la línea de pobreza del hogar.

Por otra parte se recoge la información sobre los ingresos del hogar. El costo de la canasta básica se utiliza entonces como punto de corte. Los hogares cuyo ingreso cae por debajo de la misma serán clasificados como pobres.

Por lo tanto, existen dos elementos centrales: por un lado, la definición del valor monetario de la canasta básica, y por otro, la definición del ingreso a ser tomado en cuenta en la comparación.

Ventajas del método:

- mide la pobreza en forma relativamente directa.
- se apoya en una estimación empírica de requisitos mínimos de consumo y no en un punto de corte arbitrario

Desventajas del método:

- la medida no dice cuán pobres son los pobres. Al definir la variable de forma dicotómica se pierden las graduaciones y matices, no se cuán pobres son los pobres.
- se cuestiona la confiabilidad del ingreso como medida debido a los sesgos en el proceso de recolección de la información.

ii) El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas

Este método se apoya en la identificación de una serie de carencias consideradas críticas derivadas de la especificación de dimensiones diversas de bienestar (sanitarias, educativas, de confort). La ausencia en los hogares de ciertos elementos considerados críticos para niveles mínimos de bienestar, constituyen el criterio demarcatorio para considerar a un hogar como pobre o no. El concepto construido determina la proporción de hogares cuyas necesidades básicas se encuentran insatisfechas (NBI) y aquellos, en donde por el contrario, estas se encuentran satisfechas (NBS).

Debido a las necesidades que habitualmente este método toma en cuenta, el mismo permite identificar situaciones de pobreza más estructural que el método del ingreso/consumo.

Sin embargo, ambos enfoques no son alternativos para medir el fenómeno, sino que miden aspectos parciales de un fenómeno muy complejo como es la pobreza.

Las diferentes dimensiones e indicadores de la pobreza que se pretenden abordar a partir de un análisis censal son:

Necesidad Básica	Privación crítica
Tipo de vivienda y hacinamiento	Materiales: (lata, desechos o piso de tierra) Más de dos personas por cuarto
Estándares sanitarios mínimos	Sin sistema de eliminación de excretas o sistemas inadecuados (sin descarga, compartido con otros hogares, etc.)
Servicios de Educación	Niños entre 6 y 15 años que no asisten a la escuela o personas entre 7 y 15 años que nunca asistieron a la escuela
Capacidad de subsistencia del hogar	Hogares con jefes de 44 años y menos con primaria incompleta y de 45 años y más con 0 a 2 años de educación en hogares con más de 3 personas por cada persona ocupada o perceptora de ingresos

En América Latina el criterio establecido indica que un hogar será clasificado como pobre si no alcanza el mínimo en por lo menos uno de los indicadores. Este criterio parece especialmente apropiado si los límites son muy bajos y reflejan situaciones de extrema privación.

La idea detrás de este enfoque reposa en dos supuestos: todas las necesidades son igualmente importantes y todas ellas son básicas y críticas para reflejar la pobreza.

Ventajas del método:

- Se trata de un indicador multidimensional y directo
- Esta medida da la posibilidad de desagregación de la misma tanto a nivel territorial como por tipo de indicador.

Desventaja del método:

- Si bien es un índice, mide directamente carencias críticas, la validez de los indicadores puede decrecer en el tiempo.

REFERENCIAS

El presente trabajo consiste en un resumen de los siguientes manuales correspondientes a la cátedra de economía descriptiva I y II de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

- Indicadores del Mercado de trabajo
- Números Índice y Precios Constantes
- Modelo Descriptivo de Naciones Unidas
- Balanza de Pagos
- Indicadores Económicos y Sociales